

26/11/2024 22:59:11 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000202
 Fecha de presentación: 27/11/2024
 Nombre del solicitante: [REDACTED]
 Nombre del representante:
 Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito
 Tipo de solicitud: Información pública
 Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
 Motivo por el que solicita exención:
 Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Solicito conocer de este municipio el ingreso total recaudado de impuesto predial rezago e impuesto predial corriente por año (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) y nombre de los despachos de cobranza externos que se encargan de cobrar el impuesto predial rezago en el municipio de playas de rosarito.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	02/12/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	02/12/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	04/12/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	04/12/2024
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	12/12/2024



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-048-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 28 de noviembre del 2024

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058824000202 recibida el 27 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito conocer de este municipio el ingreso total recaudado de impuesto predial rezago e impuesto predial corriente por año (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) y nombre de los despachos de cobranza externos que se encargan de cobrar el impuesto predial rezago en el municipio de playas de rosarito.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles.



ATENTAMENTE

Handwritten signature of Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO 28 NOV 2024

RECIBIDO 23 NOV 2024 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-056-10mo-2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 12 de diciembre del 2024

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 27 de noviembre del 2024 con el folio no. **020058824000202**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

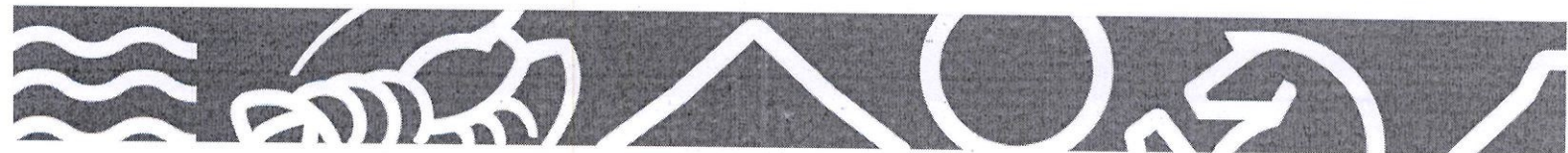
ATENTAMENTE



L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

12 DIC 2024
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/173/2024

ASUNTO: El que se indica

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

Playas de Rosarito, B. C., 05 de Diciembre de 2024.



L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio PL-NA-048-10mo-2024, sobre la información solicitada, debido a la gran carga de trabajo que hemos tenido en las aéreas correspondientes para buscar dicha información se solicita una prorroga de 5 días hábiles más para responder el oficio.

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/179/2024

ASUNTO: El que se indica

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

Playas de Rosarito, B. C., 12 de Diciembre de 2024.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio PL-NA-048-10mo-2024, sobre la información solicitada, se anexa la siguiente tabla por año desde 2013 hasta la actualidad. Por el momento en el municipio de Playas de rosarito en la Recaudación de Rentas Municipal no contamos con despachos externos para cobranza del impuesto Predial.

IMPUESTO PREDIAL 2013	IMPUESTO PREDIAL 2014	IMPUESTO PREDIAL 2015	IMPUESTO PREDIAL 2016
IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE
31,573,306.38	33,162,932.08	36,295,243.92	38,344,928.20
IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO
15,352,657.30	14,420,847.77	16,373,902.43	17,668,307.97
IMPUESTO PREDIAL 2017	IMPUESTO PREDIAL 2018	IMPUESTO PREDIAL 2019	IMPUESTO PREDIAL 2020
IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE
39,492,318.11	43,842,462.58	45,044,982.32	55,517,426.02
IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO
16,533,502.51	16,788,957.37	15,691,115.91	16,485,192.55
IMPUESTO PREDIAL 2021	IMPUESTO PREDIAL 2022	IMPUESTO PREDIAL 2023	IMPUESTO PREDIAL 2024
IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE	IMPORTE CORRIENTE
84,545,784.86	89,775,181.92	104,852,611.45	106,821,318.85
IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO	IMPORTE REZAGO
22,726,474.62	22,584,147.23	26,089,712.12	24,910,557.63

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
12 DIC 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

